

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.279

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, no trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Juércoles 16 de Noviembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

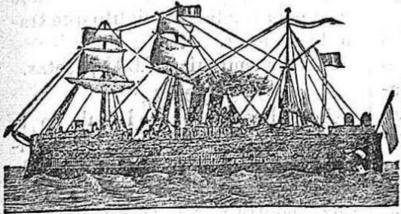
Número suelto 5 cts.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C^{ie}

LINEA CONOCIDA POR

VAPORES CORREOS FRANCESES



El magnífico vapor **GERMANIA**, amanecerá en este puerto el día 13 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 11 y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma al propio tiempo que embarcan sus barriles, pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacerse-los el día 11 y antes de las 12 de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, número 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde del día 12.

Como este vapor solo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes su agente **ALFREDO RODRIGUEZ**.

NOTA.—A este vapor seguirá probablemente el ROMA.

MAIZ

Está para llegar el vapor «Berenguer el Grande» que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor «Augusto» está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJON.

NOTA.—Pronto se ofrecerá cebada, clase superior y en buenas condiciones.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

PADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

NUESTRA OPINION.

«El Radical» nos contesta con palabras mesuradas, con estilo correcto, convirtiéndonos en discípulos de equilibrios y mostrándose él, maestro superior.

Así nos gusta, así nos arrastra y subyuga, porque abandona las generalidades, las frases hechas, los desplantes de mal gusto, y toma el camino ó la misión que acredita á la prensa y le hace conquistar el apoyo de la opinión sensata é imparcial. Los párrafos de relumbron sirven solo como las palmas reales en los fuegos de artificio, para deslumbrar á cuatro «catetos» que abren desmesuradamente la boca y se quedan tan contentos; y despues humo, nada; en cambio, los argumentos razonados son cadenas que esclavizan la inteligencia, que nos convierten de señores en esclavos sumisos.

«El Radical», al contestar á nuestro artículo del 14 «Decepción» en los términos ya dichos, nos obliga á darle cumplida respuesta con igual mesura y comedimiento.

Y vamos por partes: Tres cuestiones principales plantea el colega: que el estado de desquiciamiento de la política almeriense, es debido solo á los monárquicos; que reconocido este, debemos apoyar á los republicanos y que su conducta en las elecciones de diputados y concejales nada tiene que reprochar.

La primera es cierta; lo reconocemos. Los políticos almerienses, endiosándose, no acogiendo los latidos de la opinión, cerrando sus oídos á todos, menos á sus camarillas, no dando su confianza nada más que á los que les adulan, han dado lugar, por pelear por hombres y no por santos ideales, á que venga este desquiciamiento y á que se aprovechen de él, los republicanos, que «á río revuelto ganancia de pescadores».

Esto lo venimos reconociendo, lo hemos dicho más de una vez y lo repeteremos siempre que venga la ocasión, y por tanto, al hablar de desprestigios, no tratamos de monárquicos y republicanos, si no solo de los primeros, glo quiere más claro el colega?

En cuanto á la segunda parte, ya es más difícil; pues no se nos puede arrastrar por promesas, por ideas de futuras y no acabadas dichas, sin que los hechos vengan á demostrar que aquellas son realidades.

Para comulgar nosotros en un credo político, necesitamos fé, que hemos perdido por completo; que el ejemplo y las obras vengan de común acuerdo con las palabras, por que hay que poner en práctica lo que se predica, para que se crea al predicador.

¿Que eso lo veremos? Bueno, pues cuando lo veamos, lo creemos y reconoceremos, pero mientras los republicanos motejen á los monárquicos de hacer las elecciones ilegales, de hacer amañes, de cele-

brar pactos, de no deberse á la justicia, á la igualdad y á la verdad, y ellos hagan lo mismo; por estas ó por aquellas circunstancias, permitamos que ni los creamos ni los sigamos, que mantengamos nuestro juicio en suspenso.

Si admiten ellos que el Sr. García Alix les diga que actas como la de Almería se deben rechazar, si eso mismo se estampa en su periódico, si hacen alianzas con los monárquicos, si estos reciben á balazo limpio á los republicanos en la casa-Ayuntamiento en las últimas elecciones municipales, y sobre todo ello se echa un velo, que no digan que no tienen nada que reprochar sus actos y sus hechos, porque entonces tendremos que decir que una cosa es predicar y otra es dar trigo, y que justicia y no por mi casa.

Y á todos estos razonamientos, se nos argumenta con que todo ha sido para evitar días de duelo (pasmoso equilibrio! Cuando todos sabemos que las componendas políticas anteriores y posteriores, son las que han servido de norma á los hechos y las que produjeron los balazos del Ayuntamiento.

También se alega que todos los medios han sido precisos para «descajar» al caciquismo; pero esto no es razón convincente, porque mal que intenta evitarse con actos poco edificantes, enjendra otro mal, la enseñanza y el dañoso ejemplo en el cuerpo electoral, en vez de producir un bien.

Y para terminar, porque de antemano sabemos que en esta contienda no le conviene que le convenza al colega, le diremos, que ya estamos hartos de repetir que LA CRÓNICA no tiene amo ni señor alguno, ni monárquico ni republicano; que siente amor, grande é inmenso por Almería, cada vez mayor, cada día más puro y desinteresando y que á nadie mejor que á él le consta que aunque tenga amistades entrañables en los campos republicano y monárquico, LA CRÓNICA no es ni republicana ni monárquica; los afectos no entran nada en nuestra publicación; se quedan á la puerta, para dejar solo paso franco á la justicia.

DE MODAS.

La moda hoy, tanto en sombreros como en vestidos, y particularmente en aquellos, se muestra en extremo eléctrica, tolerando el gusto y capricho particulares de cada señora. Pero como la «diosa» no puede ni quiere renunciar á sus prerrogativas, aconseja los dos modelos siguientes:

1.º «Platenci», para señorita joven, de fieltro rojo—el sombrero, no la señorita—muy levantado á un la-

do y con plumas cuchillo por principal adorno. Es una hechura algo exagerada, pero muy linda.



2.º Cofia de batista crema para niña de tres á cuatro años.



Los encajes y bordados juegan papel principal en este tocado de gusto puramente inglés.

TRINI.

NOBLE INSTITUCION

Trata de blancas.

Hace ya algún tiempo dimos cuenta de haberse constituido en Almería la Delegación de esta caritativa y novísima institución á cuyo frente figuran personas de gran respetabilidad y probado altruismo, y de que habia recaído la designación de la Vice-presidencia en la t-n distinguida dama almeriense, señora doña María Roda de Gomez Talavera.

Mucho podia esperarse como resultado de este nombramiento, por las especiales dotes que adornan á esta distinguida señora, encargada de fomentar el naciente organismo en nuestra capital, y ese convencimiento determinó que apenas constituida la Junta, le concediera un amplio voto de confianza para que dispusiese en nombre de la misma, cuanto creyera apropiado al mejor y más eficaz desarrollo de los medios conducentes á los redentores fines que persigua la Asociación.

Pero justo es confesarlo: la indolencia de los más; esa apatía que caracteriza esta región, ocasionada tal vez por la influencia enervante de su ardoroso sol meridional, que anula voluntades y «aplatana» los individuos, constituyendo resistente muralla, obstáculo importantísimo al desarrollo de hermosas y grandes iniciativas y que todo lo dificulta y entorpece, tenia necesariamente que ejercer en este asunto su nociva influencia, retrasando aquí lo que en otros lados resulta conseguido con mucha menor suma de esfuerzo y en más corto espacio de tiempo.

Las actividades y buen deseo puestos al servicio de esta noble causa por la personalidad de la Vice-presidenta de Almería, incansable en el cumplimiento de los penosos deberes inherentes á la misión que sobre ella gravita, no han encontrado eco suficiente en quien pudiera y debiera por razón de su cargo, ser colaborador decidido de tan benéfica obra. La más alta representación del elemento oficial de la provincia hoy día fría é indiferen-

te, tal vez por su casi permanente inestabilidad que amenaza convertirse en irremediable endemia, deja hacer cruzado de brazos: las gentes que por su posición y fortuna bien pudieran aportar, ya que no su concurso personal y activo, al menos el pasivo pero importantísimo é imprescindible del dinero, se alejan quizás temerosas del peligro de ser puestas á contribución, y de ese modo la obra resulta dificultada por obstáculos casi invencibles.

Es de imperiosa necesidad allegar recursos, bien sean estos procedentes de donación particular, ó de subvención municipal ó provincial, obligadas y ofrecidas desde ya larga fecha, pero incumplimentadas hasta el presente, para acometer sin pérdida de tiempo la creación de un Asilo ó lugar de recogimiento benéfico para esas pobres criaturas menores de edad, infinitamente más dignas de compasión y de lástima que de castigo ni desvío; mil veces más inteligentes que criminales; víctimas en su mayor número del desamparo, el abandono y la desgracia, muchas veces de la perfidia agena, de la inexperiencia propia, de la incultura ó de la más infame explotación, y solo en contados casos del vicio y perversión moral consiente.

Se impone el establecimiento de un lugar de reposo y protección para esas desgraciadas, verdaderos naufragos de la vida social; un asilo que cual tabla salvadora les redima y les haga flotar, una mano que las saque del lodazal en que fueron arrojadas, y que ennobleciéndolas por el trabajo redentor y honrado, les transforme en seres dignos y estimables, borrando un ayer de espantable infortunio, tal vez en justicia más reprochable á la sociedad en que habitamos, que á los propios seres que le sufren y padecen como víctimas del abandono y del egoísmo de todos.

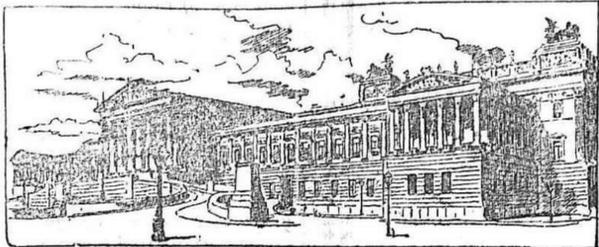
Todo lo que no sea dar comienzo á la obra por ahí, es luchar con desventaja y obtener muy escasos resultados.

Bien á las claras lo demuestran los datos comunicados á la Junta, en la que tuvo lugar en la segunda semana del pasado Octubre, á la cual asistió bien escaso número de señores Vocales. Allí se dió cuenta de la recogida de algunas jóvenes que habían sido reintegradas al seno de sus familias, aunque según alguien afirma, no siempre con resultado durable ni acertada intervención; alguna denuncia formulada ante los tribunales por tráfico inmoral y corrupción de menores, que no ha dado hasta la fecha resultado positivo alguno; mucha labor para ejecutada sin medios abonados por la sola personalidad de la Vice-presidenta (que muy meritoriamente y aún á costa de su bolsillo la ha llevado á cabo), pero muy deficiente, de muy reducida importancia para lo que es necesario hacer, para lo que puede y debe llevar á la práctica la Junta, con el imprescindible é inexcusable auxilio de Corporaciones y autoridades, si todos y cada uno han de cumplir sus deberes morales.

Instálese el Asilo en la forma que mejor se crea ó pueda, y una vez conseguido eso, procedáse entonces con decisión y energía á restablecer el imperio de la ley, el cumplimiento de lo que ella, inspirándose en un alto criterio de moralidad y de justicia, determina.

Y entonces, desígnense los elementos que hayan de ser coadyuvantes necesarios á la obra redentora procurando seleccionarlos bien: esos que ejerciendo funciones muy delicadas de cuidadoso espionaje, de investigación sigilosa prudente y activa, se enteren de aquello que ocasione oportuno intervenir de la Asociación con su protectora autoridad para corregir abusos, para remediar males, para evitar iníquas explotaciones.

El viaje de Alfonso XIII á Austria.



VIENA.—Parlamento austriaco.

ciones y extravíos próximos; para hacer efectiva y práctica su benéfica y redentora influencia allí donde el elemento oficial no puede fácilmente llegar con sus medios, en una esfera cuyo radio no es el de acción de los inspectores del Gobierno, ni de los agentes á sus órdenes.

No sería justo hoy por hoy, motejar de incumplimiento de sus deberes, al cuerpo de vigilancia oficial, á quien tiene probado lo contrario y ostenta con justo orgullo limpia y meritoria hoja de servicios. Cúlpese, si alguna deficiencia se teme, á quien dirige y ordena, á «la cabeza», no al «último mono», y solo en el caso comprobado de que tales elementos se conducen con morosidad culpable ó pecan de venales complacencias, procedáse contra ellos denunciándolos, que sobrados medios tiene á su alcance la Junta de represión.

Consígase que el Gobernador ordene, que bien seguros estamos será obedecido, y entonces seguramente la prostitución oficial, la reglamentada y «contributiva», aquella que por ministerio de la ley es constantemente vigilada, investigada y multada al menor asomo de contravención reglamentaria, no contendrá materia sujeta á prohibición legal, y si á esto se adiciona que al propio tiempo, el personal particular y secreto que la Junta tenga á sus órdenes, complete la obra en aquellos sitios alejados de la luz y del bullicio, que es donde se perpetran esos grandes crímenes de lesa humanidad, esas iniciativas en la lujuriantes secta de la prostitución, esos ultrajes á la moral, esas infamias de irreparables consecuencias que marchitan la juventud y desfloran la noble corona de la virginal inocencia arrojándola maltrecha al lodazal inmundo del carnal comercio, entonces, podrán envanecerse la Junta y las autoridades, digo mal, podrán sentirse tranquilos, de haber cumplido la misión austera que les compete.

Y temeroso de haber dado á este escrito, desaliñado seguramente en la forma, pero bien sentido y fundamentado por la experiencia que la añeja práctica profesional facilita, proporciones algún tanto exageradas, hago punto por hoy, á reserva de volver un otro día sobre el asunto, ampliándolo con la exposición de reformas que pudieran ser aplicadas á ese ramo de la pública higiene y salubridad que tan debatido y discutido viene siendo y al que muy escasos é ineficaces remedios se le aplican por los moralizadores al uso y sociólogos de ocasión, que por desgracia tanto abundan.

José Rocafull.



MANUEL VIGO.

Para ser primer actor cómico, se necesitan por lo menos dos cosas esenciales: tener gracia natural y sentido común. No basta que una obra esté bien hecha y contenga situaciones cómicas y chistes á granel, para que el público se entretenga y ría; es necesario que el actor tenga gracejo para colocarse en esas situaciones y sentido común para decir esos chistes.

Muchas veces vemos una misma comedia representada por dos actores distintos, que con uno nos gusta más que con el otro.

Esto prueba que no son precisamente las obras las que deleitan á

la concurrencia, sino los actores encargados de ejecutarlas.

Pues bien, uno de estos primeros actores de sentido, de gracia para el teatro, es Manuel Vigo. Este es un actor que á más de las cualidades ya dichas, reúne tantas otras que le hacen llegar á la perfección. Es un cómico fino, natural, siempre en carácter de lo que hace, representando lo mismo al joven que al viejo, vistiendo sin exageración, y sin ningún vicio escénico por el cual haya que tacharle.

Su presencia en escena, su manera de andar, su cara, sus miradas, sus sorpresas, sus ademanes, en fin, todo resulta altamente cómico y gracioso, sin apelar nunca á la exageración y á la payasería.

Tengo la seguridad, que si alguna noche se propusiera Manolo representar una comedia sin hacer reír al público, no lo conseguiría por más esfuerzos que hiciera. Porque no es posible ver á Vigo aparecer en escena con sus chaquets y sus gorras, sin causar la hilaridad y el aplauso general.

Puede estar satisfecho este notable actor de su brillante carrera artística, pues ha llegado donde pocos llegan, á la cumbre de la gloria.

Por eso Manuel Vigo, que actúa en nuestro teatro Variedades, ha desfilado tantas veces por el Lara de Madrid, cuyo escenario es la cuna de nuestros primeros y más distinguidos actores cómicos.

José Ferrer González.

«MARIA VICTORIA»

La compañía dramática de la señora Cobaña, puso anoche en escena por vez primera en Almería, la comedia del aplaudido escritor D. Manuel Linares Rivas titulada «Maria Victoria», que fué hace poco estrenada con éxito en Madrid.

«Maria Victoria» tiene el corte fino de las demás producciones de este literato, y sin que pueda decirse que sea mala, es muy inferior á «El abolengo» y «La eizaña», obras en las que aquel se manifiesta conocedor profundo de la literatura escénica y escritor aventajado y no falto de ingenio.

La comedia de anoche plantea y resuelve un problema humano, bastante frecuente en la vida real.

Impulsada por apremiantes necesidades, ó quien sabe si por secreta ambición, no aclarada en el curso de la obra, la protagonista renuncia al amor que le ofrece un su pariente, de escasos medios de fortuna, y se entrega á otra hombre, que si bien luego aparece no ser su ideal, la eleva á una envidiable posición, rodeándola de lujos y riquezas.

Después viene el desengaño, en forma de abandono del marido; algo de cansancio por parte de él de la vida conyugal, mucho de hastío en la existencia íntima del matrimonio y deseos de aventuras, y la enseñanza que á María Victoria ofrece la realidad, dorada, eso sí, por los atavíos de la abundancia, pero envenenada por la absoluta carencia de cariño.

Y cuando Juan vuelve á verla y la halla en medio de su abandono é infelicidad, ella comprende su error y se convence de que lo quería.

El adivina sus desdichas, recuerdan tiempos pasados, parece que el cariño vá á triunfar ahogando la voz del deber, pero este impera grande, derribando en el corazón de la infeliz protagonista, el ídolo del amor antiguo, el castillo de las culpables ilusiones que en un instante de locura ambos se forjaron en su deseo de gozar de la existencia, aunque fuera pasajera, de amor con que soñarían.

Tal es en síntesis, el asunto de

«Maria Victoria», asunto que encierra una enseñanza provechosa, tendencia que se dirige á enaltecer el triunfo de la virtud.

Adornado con un lenguaje sencillo y con el acertado estudio de los tipos, la comedia estrenada anoche, si no resulta una gran cosa, es bastante aceptable.

La interpretación fué acertada.

ZEREX.

Función para esta noche:

El drama en 5 actos de D. Alejandro Dumas (hijo), «La dama de las Camelias».

«Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado.» Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3°. Valencia.

Febrero 3, 1905.

«De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó á que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera extenuación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios, que me obligan á manifestárselo, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado.»

Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSIÓN SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace al aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños endebles.

El pescador con un gran bacalao á cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

GAETILLAS.

Una Real orden.

De Real orden y teniendo en cuenta lo informado por el Negociado de Minas del Ministerio de Fomento y á virtud de propuesta del Ingeniero jefe del ramo de Almería, se ha dispuesto «que no pueda darse principio á ningún trabajo por su dueño, sin ponerlo antes en conocimiento de la Jefatura de Minas, á fin de que por un Ingeniero se aforren en época estival ó invernal los manantiales existentes en la pertenencia número 1, y sin que en el caso de estimar que los caudales de agua puedan sufrir perjuicios irreparables é inmediatos, el concesionario de la mina haya afianzado el valor de esos caudales, justipreciados en la forma y término que señala la ley de expropiación forzosa para la tasación de inmuebles.» Esta resolución se refiere á la mina «La Sultana», del término de Paterna.

Azúcar de remolacha.

Desde 1.º de Julio hasta 31 de Octubre de 1904, entraron en las fábricas de azúcar de España 309 millones 159.009 kilos de remolacha. En el mismo período de 1905 las cantidades ingresadas de dicha primera materia han ascendido á kilogramos 277.395.463.

La fiera de Gador.

Según nos escriben de Gador, la fiera de aquel pueblo promete estar este año bastante animada, á juzgar por los pedidos de casetas que han hecho los comerciantes de esta capital y de otros puntos.

Dicha fiera comenzó oficialmente ayer, pero hoy es cuando empieza su importancia y se hacen las transacciones en el ganado y en los demás ramos.

Renuncia.

Por D. Antonio Encinas se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.083, del término de Lucar.

Delitos electorales.

Dice un diario de Huelva, refiriéndose á las elecciones últimas y á las comedias y falsedades que con tal motivo se han cometido:

«¡Cuando llegará el día en que los delitos electorales, verdaderos delitos de lesa patria, cuyos principales infractores son los que debieran dar ejemplo, sean castigados con el rigor que merecen!»

Nunca llegará ese día, caro colega, porque entonces estarían las cárceles llenas de políticos de todas clases y Almería no sería la que menos contingente daría, por desgracia.

Ya empiezan.

Por D. José Alonso Ortega, se ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para dar bailes de «confianza» en la calle de Guadiana, número 15.

Pasaron ya los calores estivales y la juventud alegre piensa dedicar las noches del invierno á rendir culto á Terpsicore.

El Gobernador, compasivo, ha concedido el permiso para que bailen.

Bien temprano por cierto.

Trabajos paralizados.

Desde hace algún tiempo, se viene hablando del propósito del Gerente de la Sociedad Argentifera de Almagrera, de suspender los ya de antemano reducidos trabajos, de la casi totalidad de las minas que aquella Empresa posee en Almagrera, hasta tanto que la acción del desahuge no deje sentir sus efectos, en la nueva planta que se trata de acometer.

La paralización es ya un hecho consumado y numerosos operarios, en forzosa huelga, pululan por las calles sin saber qué hacer, para hallar el sustento cotidiano propio y el de sus familias.

La situación de la clase obrera en aquella Sierra se vá haciendo cada día más difícil y comprometida en extremo.

Intento de robo.

En la Alhóndiga del Mercado se intentó anteanoche cometer un nuevo robo, que fué evitado casualmente por el guarda de la misma.

Hubo alarma, disparos y no se dió, como siempre ocurre, con el ratero.

La Sociedad Anónima

«Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha pusetado á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Juicio suspendido.

Por falta de comparecencia de testigos y enfermedad del procesado, se suspendió ayer en la Sección primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida contra Francisco Blanes Fernandez, acusado del delito de hurto.

Conducción.

Se ha dispuesto la conducción al penal de Granada, del preso en la cárcel de Almería, Joaquín Rodríguez Carrillo.

Sentencias.

La sección primera de la Audiencia ha dictado las sentencias que siguen:

Condenando á Santiago Vergara Cañadas á la pena de un mes y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Id. á Antonio Requena Martínez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de amenazas por medio de anónimos en causa que se le siguió por el Juzgado de Sorbas.

Id. á Joaquín Galindo Clares, á la

pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le siguió en el Juzgado de Gergal por el delito de lesiones.

Id. á Juan Navarro Cazorla, á la pena de un mes y un día de arresto mayor en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Absolviendo á José Navarro Cazorla del delito de lesiones y declarando falta el hecho de autos por el cual se le siguió causa á dicho individuo.

Id. á Gaspar Redondo Martínez por el delito de hurto, que se le imputaba en causa que le siguió el Juzgado de Almería.

Caja robada

Se tiene noticia de haberse intentado robar la caja de la habilitación de Instrucción pública en Madrid.

El autor, que no se conoce, dejó en la caja huellas del delito que trató de cometer.

La caja contenía 58.000 pesetas.

Pleito.

Actualmente conoce la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, del pleito incoado por la Sociedad «Santo Cristo de la Luz», contra una R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 3 de Agosto último, sobre instrucción de la mina «Santa Librada.»

Lluvias benéficas.

Es grande el contento que reina entre los labradores y la gente del campo, porque ven que las lluvias que están cayendo favorecen las tierras en forma de que pueda procederse á las labores de la sementera, proporcionando trabajo á muchos jornaleros que hace tiempo están en huelga forzada.

De la Tabacalera.

Ha sido declarado cesante el expendedor de Partaloa, D. Juan Martín Díaz, nombrándose en su lugar á D. Fermin Moreno.

Para otra vez.

El ministro de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» una Real orden aclaratoria, disponiendo:

1.º Que para acreditar el carácter de exdiputado provincial y exconcejal, no es indispensable, á los efectos de solicitar la declaración de candidatos, presentar certificación de la Diputación ó del Ayuntamiento, pues las Juntas provinciales ó municipales disponen de datos anteriores para determinar quienes tienen dicha cualidad.

2.º Que los candidatos tienen derecho á nombrar apoderado siempre que éstos sean electores del distrito en que hayan de ejercer su representación y que cada candidato no puede nombrar más que un apoderado por colegio.

Alguacil.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Velez-Rubio, Antonio Puente Molina.

Subastas.

Los días 18 y 19 del próximo mes de Diciembre, se celebrarán en el Ayuntamiento las subastas para arrendar los arbitrios, impuestos sobre mesas y casetas y casa matanza y matanza de cerdos, durante el año 1906, bajo los tipos de subastas de 71.111 y 62.500 pesetas respectivamente.

Dirección.

Ha dejado la dirección del diario madrileño «El Globo», D. Emilio Riu, eligiéndose en su lugar á don Martín Lorenzo Coria.

Reformas.

Los Sres. Labra y Cortezo han anunciado en el Senado su propósito de presentar una proposición de ley pidiendo se suprima la renta como requisito para ser Senador, y que en cambio, se exijan mayores condiciones de capacidad.

Vista.

Para hoy estaba señalado en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Gergal, entre D. José González Egea y don Carlos Balhsen, sobre interdicto.

Aimendros.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una magnífica partida, á 2 reales los ingertos y á real los sin ingertar. Para informes, diríjase á D. Francisco Trujillo.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Desde que Eva mordió la manzana, on castigo tal vez del Señor, no volvió á haber jamás boca sana hasta que hubo del **Polo Licor.**

EL DIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** y los **COLORES PÁLIDOS**.
Farmacia Brocca, Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.
Solución á la charada de ayer:—
Butifarra.

FRASE HECHA



La solución mañana.

Juzgado Municipal.
DIA 15.
NACIMIENTOS.
Luis Saez Gonzalez, José Castelló Manzano, Dolores Tamayo Sanchez, María Rubio, Fernando Sierra Lopez, María Diaz Andujar, Antonio Guirado Biosca é Isabel Payan.
DEFUNCIONES.
José Belmonte Gonzalez y Angelos Martinez Gil.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Vapor N. Valencia
Saldrá de este puerto el 16 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 19 y 28 de cada mes el vapor **VELARDE**, admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, señórese Voerdej hermanos.

Pimiento molido extremeño
dulce y picante, para embutidos se acaba de recibir, y especias molidas en la casa de todas clases para testamentos. En «La Glorieta» de José Abad Novis, Castelar 5.

SIN TELEGRAMAS.
Los periódicos de Madrid confirman anoche los destrozos causados en las líneas telegráficas de España por los últimos temporales.
Por esta causa la incomunicación telegráfica con la Côte era esta madrugada

completa, habiéndose ayer enviado el servicio por correo.

Hay que temblarle á una alteración atmosférica.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos bus tacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,
Glorieta de San Pedro.—Almería.

Consignacion de frutas.

Representante en Inglaterra
ALEXANDER MURISON.
Alambre para parrales
Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.
Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

Sociedad anónima "Unión Almeriense,"

Acetites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 48,50 rs. arroba de 11,50 kilogramos.
Acetites finos superiores en id. id. á 52 rs. id. id.
En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.
Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
Acido sulfúrico, nítrico y elórico.
Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante
MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

SOMBRERERÍA MODELO.

REAL 1.
Consuelo Rodriguez.
Acaba de recibir la primera remesa en sombreros modelos de señora y niña de la importante casa madame Birot, de París.
Lo que hace saber á su numerosa clientela.

Agencia de Aduanas.
MANUEL TARAMELLI.
EMIR, 10, ALMERIA.

LA POLAR.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital social: 100.000.000 pesetas
ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:
BANGO BILBAO.

Seguros vida en todas sus combinaciones, beneficios capitalizados, rentas vitalicias, etc.
AGENTE GENERAL EN ALMERIA
Don Juan Hofuentes Garcia,
Corredor comercio, Urrutia 3.

Prof. Brocca
CONDE OFALIA 26.

LA SEÑORA
DOÑA ISABEL MORALES SANJUAN,
FALLECIÓ AYER EN ESTA CAPITAL.
R. I. P.
Su viudo D. Indalecio Carreño, sus hijos Joaquín, Braulia, Fernanda y María, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de las Cruces núm. 23, á la Puerta de Belen, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

ABONOS QUÍMICOS.
SOCIEDAD ANÓNIMA OROS
PRINCESA, 21 BARCELONA.

Superfosfatos, nitrato sosa, sulfato amónico, sales potasa, etc.
Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.
SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras. (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, y envío de varios folletos agrícolas.
Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola
DON JUAN GAVILAN,
Zorrilla, 4, principal, MADRID.
(1) Remítanse por correo 200 gs

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica.
Viajes rápidos para
New-York.
Puerto-Rico, Habana y Manila.
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Canarias y Marruecos.
Amberes, Hamburgo Bremen y demás puertos del mundo
Se expiden en Almería conocimientos y pasajes para todas partes, por Consignatario D. Adalberto Ruiz, Príncipe 65.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Medicamento moderno, seguro é inofensivo
Quimosina Soler
Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedías, maías digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.
LO RECOMIENDAN TODOS OS MÉDICOS.
De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

MADERA DE PINO DE OPORTO
PARA BARRILES.
Mi bergantín NIKANOR se encuentra en puerto descargando la tercera partida de madera de aquella clase, que por sus excelentes condiciones tan preferida es por los paraderos.
JUAN TERRIZA.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

Serrín de corcho superior.
Duelas de roble.
Arcos catalanes.
PRECIOS MUY REDUCIDO.
Thomás Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

Loza y cristal.
Cristales planos, borra para colchones, cuadros y demás artículos análogos al ramo de loza y cristal. Precios sin rival.
«La Giralda», plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Las señoras.
El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos Cayetano Ledesma Rodriguez, pone en conocimiento de las mismas, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y anteverción de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio calle de la Noria 33 ó manden razón para que la señora practica pase á domicilio. Fajas elástica, desde diez pesetas en adelante.

ENFERMEDADES de las vías urinarias
Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.
Conde de Ofalia (frente á Correos)

Aviso á las Señoras.
Hallegado á esta capital Mme. Devaux, modista de París, con su magnífica colección de sombreros para señoras y señoritas, últimos modelos. Se hospeda en el Hotel París, en donde estará cuatro días.

Se vende un buen almacén con agua de propiedad, recientemente construido, sito en la calle del Humilladero, lindando con el convento de las Siervas de Maria. Infanta 10, darán razón.

Sociedad Nuevos Riegos de "San Indalecio."
Se convoca á Junta General de esta Sociedad, que tendrá efecto el día 19 del actual á las dos de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil para tratar de asuntos de gran importancia para la Sociedad, elección de cargos y cuantos demás deseen los Sres. Sócios.
Almería 10 Noviembre de 1905.
—Por la Junta Directiva, El Presidente, José GONZALEZ CANET.

MANUEL MARIN
OCULISTA.
Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.
Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Comestibles.
En el acreditado establecimiento de «El Pasaje», se ha recibido sobrasada picante y dulce y además especias molidas de todas clases.
Se vende una casa con jardín en el camino de la Estación. Razón, Príncipe, 73, 2.º, izquierda, de 1 á 2 y 7 á 8.

No más dolor de muelas.
Licor Odontálgico Univerza
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

Confeccion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.
Muebles y cortinajes de todas clases y
estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositario exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera
y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDÉS, de Barcelona
Para pedidos é informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso,
molduras y florones de todas
clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA
AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal
y caochouue, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos.
Delegado: Antonio Burgos.

La Mutual Life. SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

Acaban de recibirse magníficos relojes oro, plata y acero de acreditadas marcas. J. N. Llorente Hijo; Príncipe 8.

BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.
Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfumerías.—Tiendas.

ESSENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACEUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares.
Pídanse en todas las Perfumerías.

La Austriaca. Cerveza preferida por los inteligentes
Depósito: calle de Ricardos, frente á San Pedro.

POZOS NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

EL TRANSVAAL. RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

AGUA DE LANJARON
en Almería.
La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo para Almería y su provincia
José Oriñuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchena.
LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

CAJA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18: MADRID


Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos: Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en las perfumerías y papelerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el precinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guilianno, Príncipe 21.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todas las partes de España, Europa y América
L.º de España.—Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Representación de todos géneros
Precios económicos

Nuevas máquinas
tricotas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones Pedr Cat logo á la casa «Agusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888 Para más informes, dirigirse á Justo Lopez, calle Barro Cubi rto 7, en Granada.

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio é
Precio de 2,50 pesetas
depositado en el banco en tal á la